	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	017
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 21 de 2021
HORA:	***
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ERNESTO CRISSIEN
SECRETARIO:	OSCAR BARRIOS VASQUEZ

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Buenos días honorables concejales.

ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
JUAN CAMILO FUENTES	PRESENTE
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	PRESENTE
RECER LEE PEREZ	PRESENTE
ANDRES RENGIFO	
JOSE TROCHA	PRESENTE

Señor presidente le informo que (5) honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum en la comisión.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, sírvase a leer el orden del día y someterlo a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Orden del día correspondiente de la Sesión de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del honorable Consejo distrital de Barranquilla, fecha 21 de julio del 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Estudio y trámite de aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la cátedra aplicable para los colegios del distrito de barranquilla.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, someta a consideración el orden del día.


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES	POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO
RECER LEE PEREZ	POSITIVO
ANDRES RENGIFO	
JOSE TROCHA	

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, por favor siga con el siguiente punto del orden del día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

2. Estudio y trámite de aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la cátedra aplicable para los colegios del distrito de barranquilla.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, ¿hay ponencias radicadas en la secretaria para este proyecto?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, sírvase a leer el título y el número de folios.

PROPOSICION ANDRES ORTIZ

Disculpe, para saber si la ponencia fue enviada a cada uno de los honorables concejales para omitir la lectura.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente, esta ponencia fue enviada a cada uno de los concejales.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Perfecto, sometamos la propuesta del doctor Ortiz de omitir la lectura de la ponencia.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES	POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO
RECER LEE PEREZ	POSITIVO
ANDRES RENGIFO	
JOSE TROCHA	

Señor presidente la proposición ha sido aprobada con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, ahora si leamos el título el número de folios y la proposición final.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Título: Por el cual se crea la cátedra de la mujer aplicable para los colegios del distrito de barranquilla.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

¿Quién es el autor de la ponencia?

CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Heidy Barrera es la autora.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias concejal, uno siempre tiene que ayudar a los colegas, a que presenten iniciativas y que sean de todo el apoyo en este momento yo votaré de manera



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN COMISIÓN TERCERA
ADMINISTRATIVA Y DE
ASUNTOS GENERALES.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION:
25/5/2016


positiva, simplemente me gustaría señor presidente que usted con su venia revisara la legitimidad o judicidad de la iniciativa puesto que las cátedras educativas deben tener obligatoriamente, deben de ser de creación legal, es decir, por parte del ministerio de educación, si no existe una ley que respalde y que establezca la cara de la mujer como desde el punto de vista normativo como ley de la república impulsada por el ministerio de educación, mal podría el distrito de barranquilla crear una cátedra en los colegios públicos cuando no existe tal sustento normativo, para evitar problemas, nosotros como concejales en caso de estar votando una iniciativa de esta envergadura que pueda tener o no consecuencias para para nosotros, era simplemente es apreciación, no sabía de quién era la iniciativa pero obviamente aprobamos el primer debate con nuestro voto positivo, pero para el segundo debate si quisiera que revisara usted el presidente como como director de nosotros en esta comisión que no existe ese vacío normativo para todos tener problemas con la iniciativa, muchas gracias.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, tiene la palabra el concejal Recer Lee Pérez.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Señor presidente, independientemente de quien sea la iniciativa nosotros como como corporación y como comisión siempre estaremos respaldando cualquier iniciativa de un compañero colega concejal, pero desafortunadamente se nos sale de las manos nosotros poder aprobar una iniciativa que no está en la legalidad y no nos corresponde aprobar cátedras porque eso es de resorte del ministerio a nivel nacional, estoy claro doctor Juan Camilo usted sabe que el doctor Juan Carlos Zamora en el período pasado también tuvo pues la voluntad y la iniciativa de crear la cátedra la cátedra de urbanismo en las escuelas públicas y tuvo ese mismo inconveniente, no se pudo realizar, no se pudo aprobar ni en comisión, ni en plenaria, por estas mismas razones esto realmente no es posible que se pueda aprobar en la comisión porque ya lo dijo y lo explicó muy bien el doctor Juan Camilo esto de resorte del ministerio nacional que son los que impulsan las cátedras la única cátedra que nosotros aprobamos como consejo o sea porque ya estaba estipulada fue la cátedra de la paz doctor Juan Camilo si usted se acuerda, la cátedra de la paz que fue vinculada porque el ministerio de educación ha sido estableció mediante un decreto, una ley, entonces mal haríamos nosotros pues en aprobar algo así a menos que eso haya cambiado y que la doctora Heydi y las personas que están impulsando este proyecto pues le den una viabilidad jurídica a este proyecto pero mientras tanto la verdad es que con mi voto no pueden contar porque no tengo, la claridad que tengo yo es la claridad de que no se puede aprobar, si ya en un momento determinado me dicen vamos a reservar y aquí hay algo que cambió y se puede hacer con mucho gusto, con todo el deseo apoyaré esa iniciativa, no es nada en contra de ningún concejal, ni de quien la presente, sino que realmente hoy en día nosotros estamos claros que no podemos hacer ningún proceso administrativo que condene a unos errores nuestro porque de una vez están los enemigos políticos pendientes de lo que uno hace o cómo actúa y pues nosotros ya tenemos pues en mi caso dos periodos no valdría decir de que yo no sé, yo no conozco, porque realmente cada uno de nosotros estamos aquí precisamente para estudiar estos temas y estudiar cualquier cosa que no esté basada y limitada con la ley, entonces el señor presidente yo diría que este la ponencia o este debate se debe buscar y se debe aplazar esta discusión y hablar con la compañera Heydi, que nosotros tenemos toda la voluntad de colaborarle y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ayudarle aprobarle esto en primer debate pero desafortunadamente no tenemos una claridad.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Juan Camilo Fuentes.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias presidente, no sé si pueden llamar a la doctora Heydi para que ingrese, para que sustente la ponencia y para que esclarezca o despejen las dudas de si ya existe, porque puede que exista la ley que establece la creación de las cátedras de la mujer, a veces muchos distritos y municipios no las han adoptado y estos proyectos de acuerdos sirven para reglamentar lo que ya dictó el legislador, por eso en la duda, yo parto de la buena fe de que sí existe la ley y de pronto estamos reglamentando, si no es así y si no existe la ley si no ha sido por parte del ministerio pues habría que preguntar a la ponente para que nos dé más claridad sobre el tema.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Ortiz

CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Señor presidente, teniendo en cuenta lo mencionado por el doctor Juan Camilo y el doctor Recer Lee, en aras de garantizar, de que este proyecto obviamente se saque adelante y el doctor Recer Lee lo acabo de exponer que él necesita la certeza jurídica, entonces yo le propongo que pues el secretario en primera mano se trate comunicar con la doctora Heydi sino presidente coadyuvo lo que dice el doctor Recer Lee que aplacemos entonces la sesión y en la próxima sesión, entonces invitemos al secretario jurídico, a la secretaría educación y con antelación a la doctora Heydi Barrera para que nos garantice la legalidad y que no vamos a tener ningún tipo de inconvenientes en el momento de manifestar nuestro voto positivo, entonces esa es mi propuesta, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN


Gracias concejal por su intervención, señor secretario, acláreme una duda, este proyecto es de la doctora Heydi, ¿pero también hay otra persona en este proyecto?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente, el ponente de este proyecto es el doctor Samuel Marino, yo me estuve comunicando con el y me dice que no le fue posible ingresar a la sesión el día de hoy porque tenía unos inconvenientes.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, entonces someta a considera la propuesta hecha por el doctor Recer Lee y el concejal Ortiz, en el sentido de posponer esta sesión para nueva fecha que se comunicará por secretaria, una vez que la doctora Heydi Barrera o su ponente el doctor Samuel Marino puedan esclarecer los temas y tener la tranquilidad la comisión de poder votar este proyecto que sabemos que es muy importante para la educación en el distrito de barranquilla, señor secretario someta a consideración dicha propuesta.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Una pregunta señor secretario, es que me está escribiendo la autora de la iniciativa y me dice que no es cátedra, me podría leer el título que nos leyó con anterioridad.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Por el cual se crea la cátedra de la mujer aplicable para los colegios del distrito de barranquilla.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Con ese título y sin la explicación de la autora y del ponente yo sugiero que se posponga el debate de hoy y se llamen y se citen a los jurídicos tanto del distrito como la secretaria de educación porque por mi parte lo que yo entiendo y lo que se dé en materia de educación es que la cátedra no podría aprobarse en virtud de acuerdo sin que exista una norma que lo avale como tal, gracias presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN


Gracias concejal Fuentes, tiene el uso de la palabra el concejal Samir Radi.

CONCEJAL SAMIR RADI

Gracias presidente, un saludo muy especial a todos ustedes integrantes de la comisión tercera, bueno yo la verdad y entendiendo todo lo que está sucediendo aquí estoy muy de acuerdo por supuesto con las apreciaciones y con las dudas bastante válidas y legítimas, hablando sobre todo en materia jurídica de lo que es la imposición de una cátedra o la creación de una cátedra sin estar digamos alineado directamente con lo que es el peso educativo, que no he regido directamente por el concejo distrital sino que tiene una directriz, incluso nacional, yo también pienso que sea pertinente, que ojalá ha puesto la proponente de este proyecto la doctora Heydi Barrera ojalá pudiera explicar y pudiera de pronto hacer los ajustes pertinentes y aceptar los ajustes pertinentes al proyecto para por lo menos saber si el proyecto es de interés de la ciudadanía y por supuesto de interés del concejo distrital en primera instancia que esta comisión tercera que bastante estudiosa con respecto a los proyectos que le llegan, entonces yo hago digamos aquí esta aclaración, este este comentario, porque de posponer el debate en caso tal de que el proyecto pase o no pase pero finalmente eso lo deciden en la comisión, ya los tiempos para este período de sesiones digamos que quedaría muy muy apretado y que haría muy difícil, que por lo menos el proyecto tenga siquiera la oportunidad de poder ser en caso tal de con ser considerado de interés para la ciudadanía, aprobado, entonces yo presidente, digamos esa inquietud de que si es posible que la otra doctora Heydi se conecte por lo menos el día de hoy o se señor secretario de comentarle la situación y que ella aprenderemos de una u otra forma pueda exponer y si el proyecto es viable se podrá y si no ya lo determinará la comisión pero yo lo digo más por el tema de tiempo porque realmente la agenda está bastante apretada y ya posponer los 3,4 días más un primer debate para ser aprobado o no aprobado, hay si administrativamente hablando el concejo no pudiera tener herramientas válidas para por lo menos darle la oportunidad al proyecto de que tenga las garantías de ser estudiado y en caso tal de ser el de interés ser aprobado en primer o segundo debate, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias presidente, tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL JOSE TROCHA

Gracias señor presidente, Totalmente de acuerdo del término público, establecido por el doctor Fuentes, acabo de llegar un poco tarde por el doctor Recer Lee Pérez, por imperio de la ley 115, ley general de educación, los pensum educativos tienen que ser debidamente autorizados, deben estar incluidos entre las áreas que determinan la norma y además de eso tienen que estar planeado por la respectiva secretaria de educación, porque implica un esfuerzo económico en materia de docente y aquella cátedra especializada adecuaciones, herramientas de ayuda educativa y demás, lo que yo alcanzo a entender sobre este proyecto acuerdo es que no existe correspondencia directa entre el título y el contenido del proyecto, pero como es como le he dado a esta comisión de igual manera poder modificar el título yo le propongo rápidamente a esta comisión antes que vote la proposición de aplazar el debate que leamos rápidamente el proyecto, leámoslo rápidamente, para que lo tengamos claro y si es menester de modificarlo el título del proyecto de tal forma que lo habiliten los para pasar al segundo debate, en segundo debate señor presidente podríamos entonces terminar de hacer los estudios correspondientes, verificar la validez normativa la comportan con las normas constitucionales y legales y entonces tomar una decisión en segundo debate, pero yo creeria el señor presidente, si lo considera esta condición, que deberíamos hacer una lectura rápida donde el proyecto para de revisar si existe impacto fiscal que al fin de cuentas es lo que evita la norma la ley 115, si está planteado como cátedra o está planteado como una unidad de estudio dentro que tiene que ubicarse dentro de una de las áreas del conocimiento o de la carga académica, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Juan Camilo Fuentes.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Presidente, lo que pasa es que la doctora Barrera al parecer está en otra reunión, y yo creo que los tiempos de acuerdo con el reglamento del concejo si nos darían para que la iniciativa pueda ser discutida inclusive en un segundo debate en plenaria tenemos hasta el 30 de julio, si mañana se aprobaría un primer debate el proyecto entraría dentro de los tiempos que establece el reglamento, pero lo que pasa es que le ponerlos a leer nosotros el proyecto ahora sin que este su autora, sin que el ponente es ponernos a que el secretario no nos explique así y sin tener de pronto la visión de las secretaria educación no sé, me parece que es mejor que mañana la doctora Heydi que explique y absuelva a las posibles dudas que puedan tener los concejales porque nosotros a quien le vamos a preguntar ahora si tenemos algunas dudas, no hay nadie que nos responda.


PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, estoy de acuerdo con usted, colocarnos ahora para ver como vamos corrigiendo en el camino con la lectura del proyecto para poder darle trámite sería como crear.

¿Cuántos folios tiene la ponencia señor secretario?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

La ponencia tiene 13 folios.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, doctor Trocha tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente, lo que pasa el proyecto de acuerdo señor presidente yo tuve la oportunidad de leerlo y en realidad él no está creando una cátedra vuelvo y le digo no corresponde el título con el contenido del proyecto que es un error técnico jurídico en el momento de la redacción del proyecto, qué hace, en el un párrafo donde hace claridad de que la implementación de la cátedra no implica la creación de una asignatura, lo que pasa es que está manejado en el término cátedra que se maneja en la educación superior, en la educación superior, en lo que yo alcanzo a entender dónde está el error técnico, en las cátedras son itinerantes, las cátedras son dictadas por docentes que no implican una rigurosidad dentro de la carga académica y en esta es que sea lo que sea lo que alcanzo a entender es que se va a adoptar con un proyecto transversal y bueno además de recordar que la competencia para la creación de asignaturas ahora tiene el ministerio de educación, según el artículo 78 de la ley 115 de 1994 que es la ley de educación, entonces yo señor presidente si le solicitaría, lógico es una falla que aquí no esté el autor del proyecto, normalmente el autor de un proyecto tiene que estar para sustentar, justificar y defender su iniciativa, pero en relación de la temática que trata este proyecto yo creo que es suficiente razón para que esta comisión en un ejercicio responsable que actúe extra petita, más allá de lo que se le pide normalmente en términos políticos y concurramos entonces a leer el proyecto de acuerdo y finalmente usted una vez lea la ponencia, lea articulado revisamos si finalmente tomamos la decisión de aprobar o no aprobado, pero en mi consideración personal yo este proyecto acuerdo no está creando una cátedra, la entiende como una cátedra de educación superior y me imagino yo que como el ámbito en que se ha movido académicamente la doctora Barrera ha sido el espacio de la educación superior, donde ha sido docente, donde está ser muy cercana a estos procesos, por eso lo concibe pero eso no es más que un proyecto transversal señor presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias concejal, tiene la palabra concejal Recer Lee.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ


Gracias señor presidente, Honorable concejal José Francisco Trocha, usted lo acaba de decir, el proyecto tiene unos errores según su estudio, según su análisis jurídico técnico y eso lo tiene que explicar el ponente o quien es el creador del proyecto, nosotros ahora no tenemos realmente a quién preguntarle porque no está ni el autor, ni el ponente, ni tampoco está el secretario jurídico, ni la secretaria educación, cuanto viable es el proyecto, entonces yo le pido usted doctor José Francisco Trocha muy sutilmente, muy amablemente, retire su propuesta de leer el proyecto porque vamos a entrar en un desgaste que no sabemos a dónde vamos a llegar.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Acogida su instrucción concejal.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Muchas gracias doctor Recer Lee, doctor Trocha por retirar la propuesta, entonces señor secretario, someta a consideración la única propuesta que queda planteada es que se aplace el debate para el día de mañana para cumplir

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con los tiempos y citar al autor y ponente del proyecto y si es necesario a la doctora Viviana Secretaria de educación.

CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Presidente antes de someterla a consideración yo pienso que no podríamos colocar fecha de mañana porque acuérdesse que hay unos funcionarios que hay que invitar, citar, así como la doctora Heydi y el doctor Marino, porque nada haríamos convocando para mañana si nuevamente no va a estar el ponente, no va a estar el invitado, entonces que quede como usted lo estableció pero que secretaria avise que día quedará la sesión.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Completamente de acuerdo doctor Ortiz, lo que si me gustaría es que miráramos con calendario en mano cuanto sería el tiempo máximo para que por reglamento se cumpliera los tiempos para que se le pueda dar trámite en segundo debate.

Quedaría la propuesta de aplazar el debate y se avisará por secretaria cuando tengamos fecha y que los invitados hayan confirmado asistencia, señor secretario someta la proposición.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES	POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO
RECER LEE PEREZ	POSITIVO
ANDRES RENGIFO	
JOSE TROCHA	POSITIVO

Señor presidente la proposición ha sido aprobada con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

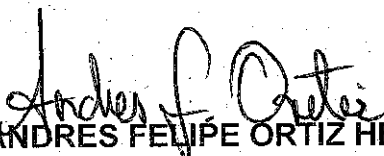
Gracias señor secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

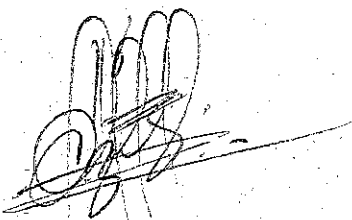
SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN

Gracias señor secretario, entonces se le avisará por secretaria a los honorables concejales de la comisión tercera, la fecha para darle continuidad a este importante debate la autora Heydi Barrera Gracias señor secretario, damos por terminado el debate del día de hoy.


ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
 Presidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
 Secretario